

748

**COMISIÓN EVALUADORA.
DICTAMEN N° 82/17**

En Bernal, a los 29 días del mes de diciembre de 2017, se reúne la Comisión Evaluadora con el objeto analizar las ofertas presentadas en Expediente N° 827-1412/17/16 caratulado: "Remodelación y Mejoras en Taller - Baños - Vestuario y Comedor de Intendencia", por donde tramita la Licitación Pública de Obra N° 4/17.

1. Corresponde a esta Comisión, la evaluación de las ofertas que se ajustan al Pliego, evaluando la economicidad y eficiencia en la aplicación de los recursos públicos, como asimismo los antecedentes de las empresas, su experiencia en el rubro y toda aquella documentación técnica y formal requerida.

2. En el acto de apertura, se recibieron 3(siete) ofertas correspondientes a:

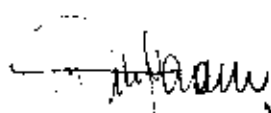
N° de orden asignado a cada oferta	Nombre del oferente	Monto de la oferta	Garantía. Monto
1	HERLEA CONSTRUCCIONES SRL CUIT 30-70935250-0	\$ 2.884.070,39	Póliza \$ 14.615,00
2	INGEAR SRL 30-70445497-6	\$ 1.643.192,10	Póliza \$ 14.615,03
3	FACO SA CUIT 30-60401887-7	\$ 1.992.675,35	Póliza \$ 14.615,03

3. A fs. 742/45, la Dirección General de Administración señala que todas las empresas cumplen con los requisitos correspondientes a la evaluación económica financiera en al menos 3 de los cuatro índices solicitados.

4. La Dirección de Hábitat indica que los oferentes cumplen técnicamente con lo solicitado en los pliegos y considera que la oferta presentada por la firma INGEAR SRL, si bien ha cotizado en 16% por encima de presupuesto oficial, lo considera una cotización que responde a los parámetros de los valores de mercado.

5. En consecuencia, esta Comisión Evaluadora desestima por precio inconveniente las ofertas de las empresas: HERLEA SA Y FACO SA, por superar en forma excesiva el monto del presupuesto oficial.

Teniendo en cuenta el informe correspondiente a la evaluación económico financiera, el informe técnico, la calificación técnica de las ofertas presentadas, y los antecedentes mencionados, esta Comisión recomienda adjudicar la Licitación Pública, Obra Pública N° 4/17 a la firma:


Viviana Padelin
Directora
Dirección de Suministros
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Carmen L. Chiaradonna
Secretaría Pública Nacional
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Universidad
Nacional
de Quilmes



➤ **INGEAR SRL**

Por ajustarse a pliego, oferta técnica precalificada y menor precio, por un importe total de \$ 1.643.192,10, PESOS MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y DOS CON 10/100, con IVA incluido.

Luis Alberto Rey
Arquitecto
Director General de Planificación
Universidad Nacional de Quilmes

Viviana Padelin
Directora
Dirección de suministros
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Carmen L. Chiaradoni
Contadora Pública Nacional
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES